



Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO CORRECCION ERROR ACUERDO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Habiéndose publicado ACUERDO de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para la apertura de un período de información pública y alegaciones con motivo de la solicitud de autorización de ocupación de las Vías Pecuarias denominadas “Cañada Real de la Armada y “Cañada de los Palacios”, sitas en el Término Municipal de Utrera y Alcalá de Guadaira, respectivamente, en la provincia de Sevilla. Expediente: VP/1641/2025, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla con n.º 114 de fecha 16 de Junio de 2026 y habiéndose detectado error en la superficie de ocupación deberá corregirse lo siguiente:

Donde aparece “Superficie: 6,50 m² deberá ser **Superficie:13.994 m2**”.

Lo que se hace público para todos aquellos que se consideren interesados.

La Delegada Territorial,
(la fecha la de la firma digital)

Fdo: Inmaculada Gallardo Pinto

Avda. de Grecia, 17
41012 - Sevilla

T: 955 121 144
delegacion.dtse.csma@juntadeandalucia.es



INMACULADA GALLARDO PINTO		22/06/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAPAWW967SLZ57EHCL57YMYLV2X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

